

# ESCOLARIZACIÓN 2023 – 2024

## DEL 1 DE AL 31 DE MARZO

(SOLO NUEVO ALUMNADO)

### **HORARIO DE SECRETARÍA**

DE 09:30 A 11:30 HORAS.

- *Las solicitudes se podrán presentar también telemáticamente en [www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual.es](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual.es)*

LA DIRECCIÓN